



INFORME DEL SUBPROYECTO Y RESULTADOS

ÍNDICE

Página

SUBPROYECTO DE LA ASOCIACIÓN FORESTAL DE SORIA

1. Objetivos	3
2. Ámbito territorial	5
3. Ámbito temático	6
4. Fases del subproyecto	6
1ª fase: Investigación, tipificación y cuantificación de la propiedad forestal privada de la provincia de Soria	6
2ª fase: Definición de estrategias de trabajo	11
3ª fase: Promoción y divulgación	12
4ª fase: Desarrollo de experiencias-piloto	19
5. Resultados del subproyecto de la Asociación Forestal de Soria	28

	<h2 style="margin: 0;">SUBPROYECTO DE LA ASOCIACIÓN FORESTAL DE SORIA</h2>
---	--

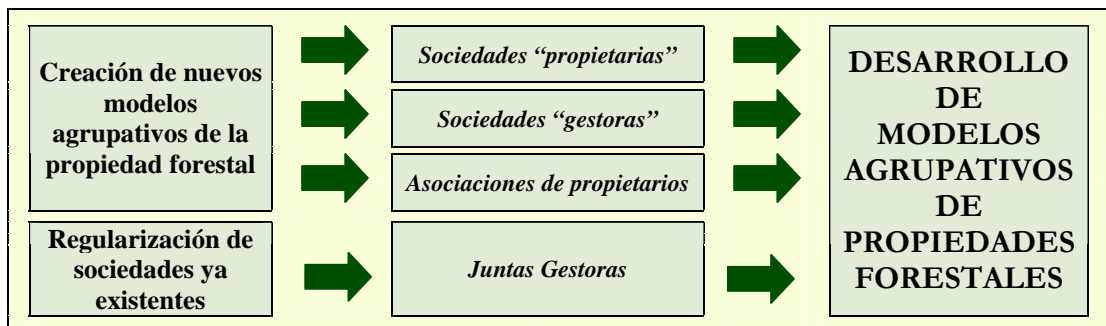
1. OBJETIVOS

El objetivo general del subproyecto desarrollado por la Asociación Forestal de Soria es la puesta en valor de montes aquejados por problemas de propiedad, a través de la promoción de modelos de gestión forestal colectiva.

Este objetivo se ha desarrollado tanto a través de la realización de una serie de ejemplos demostrativos o experiencias-piloto que sirvieran de modelos ejemplarizantes al resto del territorio; como mediante la definición de líneas de trabajo y estrategias que garanticen la persistencia y el futuro de las acciones propuestas.

Para la consecución de este objetivo se han desarrollado dos grandes líneas de actuación:

1. Constitución de modelos agrupativos de propiedad y/o gestión forestal.
2. Consolidación y saneamiento de figuras de propiedad forestal colectiva existentes.



En ambos casos, se pretende dinamizar a los propietarios forestales privados, orientándoles hacia la gestión colectiva de las masas forestales de cara a su puesta en valor.

Junto a este objetivo genérico se ha pretendido la consecución de otros objetivos específicos:

1. Creación de una red permanente de sitios-piloto en la provincia de Soria a escala comarcal, en los que se hayan practicado experiencias de agrupación de propietarios forestales.
2. Definición y creación de fórmulas innovadoras de saneamiento de la propiedad forestal colectiva.
3. Reconocimiento y consolidación de las figuras de propiedad colectiva existentes.
4. Creación de una red permanente de sitios-piloto en la provincia de Soria a escala comarcal, en los que se hayan practicado experiencias de saneamiento de la propiedad forestal societaria.
5. Definición de modelos de gestión forestal colectiva para el monte mediterráneo que posibiliten una gestión ordenada y sostenible del mismo adaptada al contexto regional y a las demandas actuales, y que permitan la recuperación y puesta en valor de los espacios forestales como recurso endógeno capaz de potenciar el desarrollo rural.
6. Organizar y asesorar a los propietarios forestales particulares para optimizar el rendimiento de sus explotaciones mediante una gestión sostenible, técnicamente viable y económicamente rentable, mediante una gestión agrupada de las masas forestales.

7. Formación de los técnicos de la Asociación en las peculiaridades y singularidades del monte mediterráneo a través de un sistema de intercambios con otros técnicos del proyecto de cara a compartir experiencias y conocimientos.
8. Generar sinergias entre las diferentes iniciativas y acciones de los agentes públicos y privados en torno a la gestión de los espacios forestales.

2. AMBITO TERRITORIAL

El ámbito territorial de actuación del subproyecto desarrollado por la Asociación Forestal de Soria abarca toda la superficie de la provincia de Soria. Para la aplicación práctica del mismo se ha dividido el territorio en tres zonas (sitios-piloto): Tierras del Valle / Tierras Altas, Ribera del Duero y Tierra de Pinares.

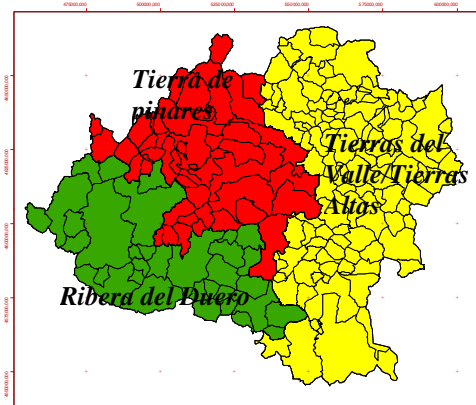


Figura 1. Sitios-piloto del subproyecto de la Asociación Forestal de Soria.

En la selección de los sitios-piloto se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

1. Estructura de la propiedad forestal en la comarca.
2. Importancia relativa de la ausencia de gestión forestal.
3. Importancia relativa de la actividad forestal en la comarca.
4. Orientaciones en la explotación forestal.
5. Productividad potencial del monte.
6. Especies forestales presentes.

En cuanto a los criterios de prioridad en la selección de los sitios-piloto se han valorado los siguientes factores:

1. Representatividad.
2. Funcionalidad.
3. Receptividad de los propietarios.
4. Transferibilidad de resultados (a escala provincial, regional, interregional y transnacional).

3. ÁMBITO TEMÁTICO

1. **Económico.** Puesta en valor del monte mediterráneo como motor de desarrollo del medio rural en la provincia de Soria. El monte supone un recurso endógeno con un cierto potencial económico que se encuentra actualmente infrautilizado.
2. **Social.** Recuperación de la cultura forestal como elemento integrador del medio rural.
3. **Ecológico.** Ordenación forestal preventiva contra los riesgos de incendios forestales, plagas y erosión. Gran parte del monte mediterráneo se encuentra actualmente en una situación de semiabandono que incrementa notablemente la probabilidad de los riesgos descritos.

4. FASES DEL SUBPROYECTO

1ª FASE: Investigación, tipificación y cuantificación de la propiedad forestal privada de la provincia de Soria

En la fase inicial del proyecto se ha efectuado un estudio de la situación actual de la estructura de la propiedad forestal privada en el ámbito geográfico de la provincia de Soria. Para ello se ha recurrido a las siguientes fuentes de información:

- Catastro
- Registros de la Propiedad
- Archivo Histórico Provincial
- Archivo del Ministerio de Medio Ambiente
- Otras fuentes de información (archivos municipales, particulares, ...)

Para el tratamiento de la información recopilada se han elaborado unas bases de datos georreferenciadas que han permitido su aplicación al desarrollo del proyecto.

El desarrollo de esta primera etapa ha permitido conocer la estructura de la propiedad forestal privada en la provincia de Soria. Como características más importantes destacamos:

- Excesiva fragmentación de la propiedad: el minifundismo impide una gestión forestal adecuada y económicamente rentable.
- Significativo peso de las figuras de propiedad colectiva: habiéndose localizado 378 figuras societarias de propiedad, titulares de 81.000 hectáreas de monte.
- Existencia de un elevado número de proindivisos: en la provincia de Soria representan una superficie de 67.000 hectáreas de monte.
- Irregular funcionamiento de las figuras de propiedad colectiva existentes: falta de adecuación a la legislación vigente, abandono de la gestión, ausencia de documentación acreditativa de la propiedad, ...

- Confusión entre figuras propietarias de derecho público y de derecho privado.

Esta problemática se ve agravada por los siguientes factores:

- Emigración, envejecimiento de la población y éxodo rural.
- Desconocimiento y falta de interés de los propietarios por la escasa o nula rentabilidad de los montes.
- Confusión entre los distintos tipos de figuras de propiedad colectiva.
- Ausencia de inscripción o de actualización registral y catastral de la propiedad.
- Abandono de la gestión forestal – cambio en el uso tradicional del monte.

A grandes cifras, se ha constatado que existen en la provincia de Soria en torno a 150.000 hectáreas de monte con fórmulas de propiedad forestal colectiva (sociedades, proindivisos, etc.), imposibilitadas legalmente para gestionar su patrimonio.

Se estima que la superficie provincial ocupada por parcelas de pequeño tamaño (minifundios) puede ascender a otras 150.000 hectáreas; en este tipo de fincas de reducida superficie la gestión individual impide cualquier opción de rentabilidad y limita la aplicación de fórmulas de gestión forestal sostenible.

Con todo ello, se deduce que las 2/3 partes de la superficie forestal privada provincial (300.000 hectáreas, más que cualquiera de las provincias vascas) están imposibilitadas en su gestión por causas relacionadas con su status de propiedad.

Esta limitación condiciona que estos montes no estén ejerciendo la función que podrían desarrollar en cuanto a generación de empleo, producción de materias primas,

etc., pérdida de recursos especialmente grave para una provincia con una actividad económica tan reducida como la de Soria.

Los resultados de esta investigación además de servir de base para el desarrollo del proyecto, han permitido dimensionar y sacar a la luz la problemática de estos montes, así como sensibilizar a las administraciones públicas en la necesidad de potenciar el saneamiento de la propiedad y la gestión de este tipo de montes.

TIPOLOGÍA DE PROPIEDAD FORESTAL PRIVADA DE LA PROVINCIA DE SORIA

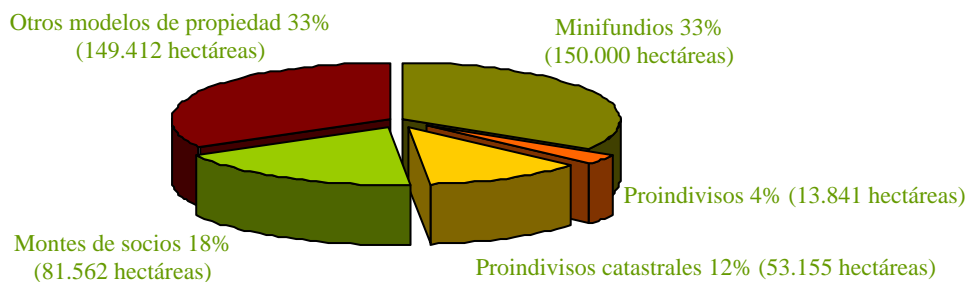
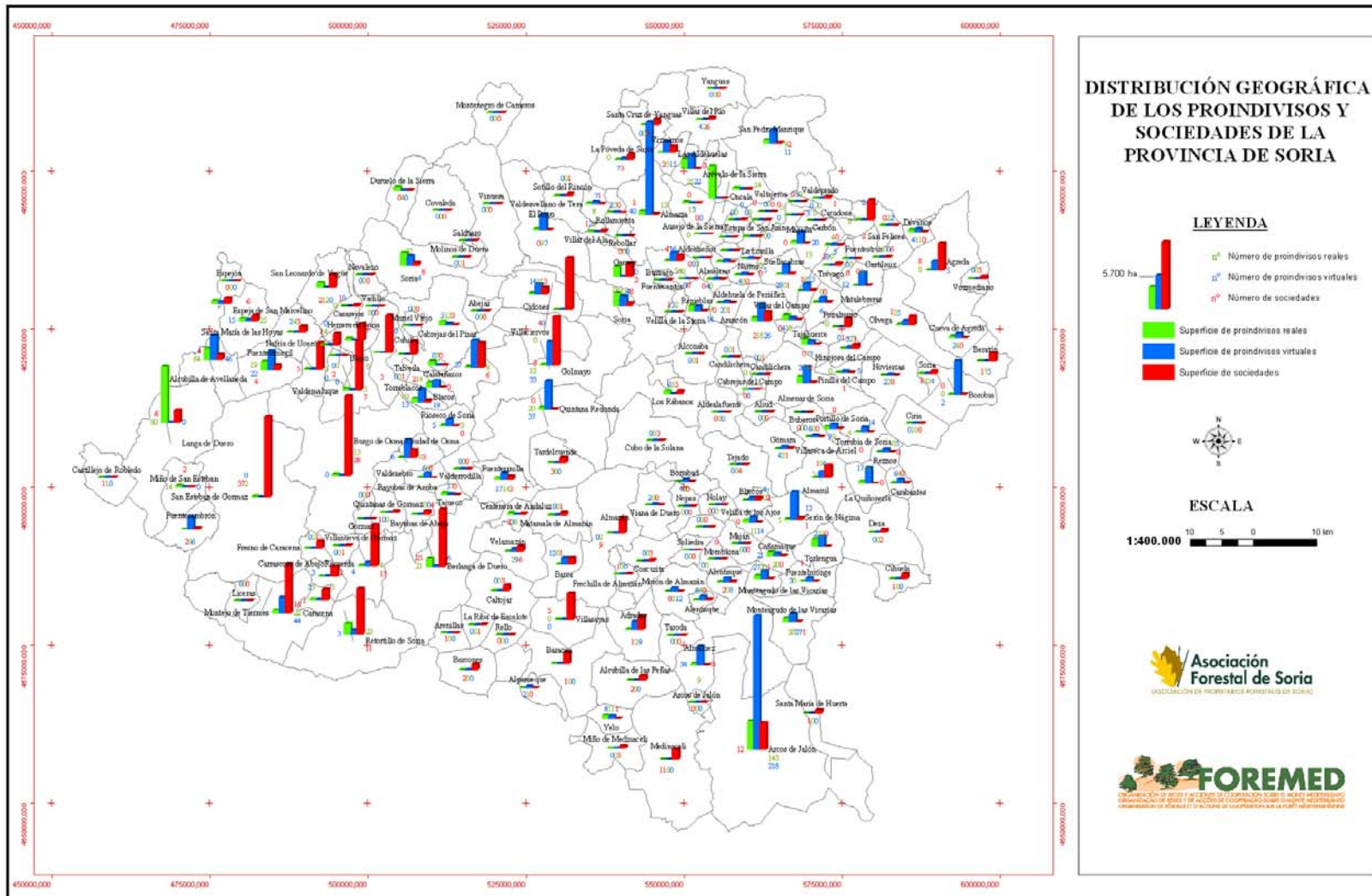


Figura 2. Distribución de la superficie forestal privada de la provincia de Soria por tipos de propiedad (Elaboración propia; fuentes: Gerencia Territorial de Catastro de Soria (diciembre 2003) y 2º Inventario Forestal Nacional).

La problemática se ha detectado que es prácticamente común en toda la provincia, viéndose todas las comarcas afectadas por este problema, tal como se aprecia en la figura 3, la cual refleja la distribución por Términos Municipales de los montes proindivisos y de las sociedades existentes.



2ª FASE: Definición de estrategias de trabajo

Del trabajo efectuado para el conocimiento de la estructura de la propiedad en la provincia de Soria se detectaron dos grandes tipos de problemas que requerían dos estrategias distintas de trabajo.

El primero de los casos se refiere a minifundios y pequeños proindivisos, donde las fórmulas jurídicas vigentes permiten posibilidades de gestión colectiva y la creación de modelos agrupativos.

Tras la consiguiente e importante labor de difusión y sensibilización encaminada a hacer sentir a estos propietarios la necesidad de agrupación, el trabajo desarrollado buscó la implantación de modelos de agrupación de propietarios en este tipo de montes excesivamente fragmentados.

Tras el análisis pormenorizado de las fórmulas vigentes y de sus posibilidades de adaptación a las necesidades de gestión de cada uno de los casos, se ofreció finalmente un abanico de tres posibles fórmulas de agrupación: sociedades propietarias, sociedades gestoras y asociaciones sin ánimo de lucro (véase anexo I), de mayor a menor grado de implicación de los propietarios respectivamente.

Para la implantación de las distintas fórmulas de cara a la consecución de las distintas experiencias-piloto, fue necesaria la colaboración con distintas administraciones, aportando cada una de ellas sus posibilidades y competencias para la consecución del objetivo buscado.

Para las otras figuras de propiedad privada existentes (grandes proindivisos, sociedades irregulares, etc.) el marco legal vigente se vio que no ofrecía soluciones válidas para superar la situación de “atasco” o imposibilidad de gestión en que se veían insertas.

Ante esta imposibilidad legal, y aprovechando el contexto de redacción de la Ley de Montes Nacional, se optó por elaborar una propuesta normativa que diera salida a estas situaciones de “atasco legal”, estableciéndose un marco de colaboración con la Junta de Castilla y León que fructificó de manera positiva con su reconocimiento por el Senado y su incorporación a la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, como la [Disposición Adicional Décima](#).

La solución alcanzada se concretó en la creación de la figura jurídica de la “Junta Gestora” con reconocimiento a nivel nacional.

A partir de este punto, el esfuerzo se centró en el desarrollo normativo de la figura reconocida en la Ley Básica para su implantación en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para lo cual se prosiguió con el marco de colaboración iniciado, habiéndose definido una propuesta de desarrollo a nivel regional que se ha puesto en práctica en dos experiencias-piloto antes de su incorporación al régimen normativo regional.

Establecidos canales para permitir la gestión y consiguiente puesta en valor de estas fórmulas de propiedad colectiva, la estrategia de trabajo se centró en buscar un reconocimiento oficial a este tipo de propiedades a través de la creación de un Registro Regional de Figuras de Propiedad Colectiva, propuesta que ha sido incorporada al último borrador de la Ley de Montes de Castilla y León.

3ª FASE: Promoción y divulgación

Una vez conocida la situación de la propiedad a nivel provincial y definidos los canales de actuación se efectuó una importante campaña de difusión del proyecto.

Las medidas de promoción y divulgación del proyecto realizadas han sido las siguientes:

1. Publicidad

1.1. Documentos de promoción

- Trípticos del subproyecto FOREMED ([tríptico general](#), [proindivisos](#), [sociedades gestoras](#), [sociedades propietarias](#))
- Carteles del subproyecto FOREMED ([cartel general](#))

1.2. Imagen corporativa (logotipo del proyecto FOREMED)

1.3. Creación de página web: www.foremed.info

1.4. Campañas en radio

- Entrevistas en cadena SER y cadena COPE.
- Anuncios publicitarios en cadena SER y cadena COPE (primavera de 2004 y verano de 2005).

1.5. Divulgación del proyecto a través de prensa escrita .

- Revistas forestales.
- Periódicos de tirada provincial (Heraldo de Soria y Diario de Soria).
- Periódicos regionales.
- Revistas digitales.
- Presencia en Seminarios Nacionales e Internacionales.

1.6. Presencia en medios televisivos provinciales (Canal 4 y Soriavisión).

2. Contacto con administraciones

Durante el desarrollo del proyecto FOREMED se han mantenido reuniones y contactos con las siguientes administraciones:

- Ministerio de Medio Ambiente.
- Instituto Geográfico Nacional.
- Secretariado Común de la Iniciativa Europea Interreg IIIB.
- Dirección General de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.
- Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.
- Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Soria.
- Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León en Soria.
- Delegación de Economía y Hacienda de Soria.
- Gerencia Territorial de Catastro de Soria.
- Tesorería General de la Seguridad Social.
- Delegación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en Soria.

- Excma. Diputación Provincial de Soria.
- Cámara Agraria Provincial de Soria.
- Cámara de Comercio de la provincia de Soria.
- Ventanilla Única empresarial de la provincia de Soria.
- Archivo Histórico Provincial de Soria.
- Registros de la propiedad de la provincia de Soria.
- Todos los ayuntamientos de la provincia de Soria.
- Grupos de Acción local de la provincia de Soria.

3. Visitas y reuniones técnicas con socios del proyecto

- 08/09/2003: Reunión de comienzo del proyecto FOREMED en la Universidad Complutense de Madrid de todos los integrantes de FOREMED.
- 26 y 27/04/2004: Visita técnica de los socios de FOREMED a FORESTIS.
- 3 y 4/06/2004: Reunión del Comité Técnico y Directivo del proyecto FOREMED en Murcia.
- 29 y 30/07/2004: Visita técnica de FORESTIS a la Asociación Forestal de Soria.

- 04/10/2004: Visita técnica de los socios de FOREMED al sitio-piloto de AFLOPS en la región de Setúbal.
- 06/10/2004: Visita técnica de los socios del proyecto FOREMED al sitio-piloto de FORESTIS en la Sierra de la Estela.
- 08/10/2004: Visita técnica de los socios del proyecto FOREMED al sitio-piloto de FORESTIS en Vila Verde.
- 08/10/2004: Reunión del Comité Técnico y Directivo de FOREMED en Oporto.
- 16/12/2004: Visita técnica de la Asociación Forestal de Soria a Murcia.
- 08/03/2005: Visita técnica de Murcia a la Asociación Forestal de Soria.
- 1, 2 y 3/06/2005: Visita técnica del CRPF a la Asociación Forestal de Soria.
- 21/06/2005: Reunión en Oporto de técnicos de la Asociación Forestal de Soria, FORESTIS y AFLOPS.
- 1, 2, 3, 4 y 5/08/2005: Visita técnica de técnicos y propietarios de la Asociación Forestal de Soria al CRPF de Languedoc-Roussillón de Francia.
- 10/11/2005: Visita técnica de FORESTIS a la Asociación Forestal de Soria.

4. Jornadas Técnicas

- Conferencia en Soria de D. Alonso Sánchez Gascón sobre la elaboración de una Ley de Aprovechamientos Micológicos en Castilla y León (07/07/2004).
- Seminario Internacional Intermedio del Proyecto FOREMED en Oporto: Modelos de gestión forestal sostenible aplicados al monte mediterráneo (07/10/2004).
- Presentación del proyecto FOREMED en el Seminario Transnacional de presentación del proyecto RECOFORME en Murcia (10/11/2004).
- Presentación de los primeros resultados del proyecto FOREMED a técnicos del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria en el Salón de actos de CESEFOR (13/01/2005).
- Presentación de la problemática existente en los montes de titularidad colectiva de la provincia de Soria. Aula Magna Tirso de Molina de Soria (03/02/2005).
- Presentación del proyecto FOREMED a la Asociación Forestal de Burgos (28/04/2005).
- Presentación del proyecto FOREMED a la Asociación Forestal de Zamora (julio de 2005).
- Seminario Internacional de Clausura del proyecto FOREMED, Soria (06 y 07/10/2005).
- Jornada Técnica de difusión de los resultados del proyecto FOREMED en Isaba, Navarra (27/10/2005).

- Charla divulgativa de los resultados del proyecto FOREMED a las Asociaciones Forestales de Valladolid y León (18/11/2005).
- Mesa redonda: Cómo rentabilizar los aprovechamientos forestales, donde se expondrán los resultados del proyecto FOREMED. Valdevarnés, Segovia (03/12/2005).

5. Contacto con propietarios forestales

- Envío de carta de presentación del subproyecto a las sociedades de propietarios forestales de la provincia de Soria (18/12/2003).
- Presentación del subproyecto al subsector trufero de la provincia de Soria (02/03/2004: Cabrejas del Pinar).
- Presentación del subproyecto FOREMED a todas los ayuntamientos de la provincia de Soria mediante envío por correo de cartel, trípticos y carta de presentación (11/06/2004).
- Presentación del subproyecto FOREMED a todas las localidades de la provincia de Soria mediante envío por correo de cartel, trípticos y carta de presentación (11/06/2004).
- Charlas del subproyecto FOREMED en localidades de la provincia de Soria (16/07/2004: charla en Valdemaluque; 21/07/2004, 05/11/2004 y 07/12/2005: charlas en Berlanga de Duero; 05/08/2004, 29/10/2004 y 03/12/2004: charlas en Matalebreras; 09/08/2004: charla en Villanueva de Gormaz; 10/08/2004: charla en Utrilla; 11/08/2004, 22/03/2005, 20/07/2005: charlas en La Alameda; 12/08/2004: charla en Langa de Duero; 13/08/2004: charla en Retortillo de Soria; 17/08/2004: charla en Torreblacos; 18/08/2004: charla en Castilruíz; 23/08/2004: charla en Valtueña; 25/08/2004: charla en Torlengua; 26/08/2004: reunión en La

Póveda con propietarios de la Sociedad del Conde para comenzar los trámites de regularización de la sociedad; 27/08/2004: encuentro con alcaldesa de Castillejo de Robledo para presentar el proyecto FOREMED y concertar reunión con propietarios de monte del municipio; 23/09/2004: charla en Valdegeña; 27/09/2004: charla en Serón de Nágima; 13/10/2004: charla en Espeja de San Marcelino; 01/11/2004: charla en Tarancueña; 03/12/2004: charlas en Ágreda).

- Encuentro con representantes de ayuntamientos de Almazán, Adradas, Villasayas, Barahona, Retortillo de Soria, Montejo de Tiermes y Recuerda para presentarles personalmente el proyecto FOREMED (21/07/2004).
- Entrevistas con el alcalde de Valdegeña (25/10/2004, 23/08/2005, 22/03/2005).
- Encuentro con propietarios del monte bajero de Cabreriza en el Salón de actos del ayuntamiento de Arenillas (10/11/2004, 13/11/2004, 20/11/2004, 19/03/2005, 23/03/2005, 16/04/2005, 02/05/2005, 04/05/2005, 05/05/2005, 13/06/2005, 11/07/2005, 18/07/2005, 23/07/2005, 24/07/2005, 25/07/2005, 26/08/2005, 20/02/2005: reunión en la Asociación Forestal de Soria).
- Encuentro con propietarios del monte Moranas de Ágreda y Fuentes de Ágreda en el Palacio de los Castejones (07/02/2005 y 24/06/2005).

4ª FASE: Desarrollo de experiencias-piloto

Tras esta campaña de divulgación, un total de 22 localidades mostraron interés en las propuestas de FOREMED, en las cuales se realizaron distintas reuniones con propietarios forestales y con representantes de la administración local.

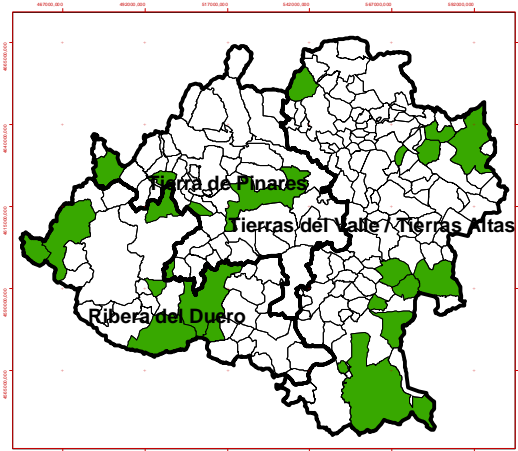


Figura 3. Municipios en los que se han realizado charlas informativas

De los lugares inicialmente interesados, finalmente 10 de ellos ofrecieron las condiciones necesarias para la aplicación de las propuestas ofrecidas desde FOREMED, alcanzándose distintos grados de desarrollo, como muestra el cuadro siguiente:

SITIO-PILOTO		CREACIÓN DE SOCIEDADES		REGULARIZACIÓN DE SOCIEDADES	
Comarca	Localidad	Origen	Tipo de sociedad	Localidad	Denominación
1. Tierras del Valle / Tierras Altas	La Alameda	Proindiviso	Proceso de creación de Sociedad “gestora”	La Póveda	Procedimiento de constitución de Junta Gestora del monte de la “Sociedad del Conde”
	Valdegeña	Proindiviso virtual	Propuesta de creación de Sociedad “gestora”		
	Layna	Agrupación PAC	Creación de Asociación sin ánimo de lucro		
	Ágreda y Fuentes de Ágreda	Minifundio	Creación de <i>Sociedad Gestora del monte de Moranas S.C.</i>		
2. Ribera del Duero	Cabreriza	Minifundio	Creación de <i>Sociedad gestora del Monte Bajero de Cabreriza S.C.</i>	Valdemaluque	Proceso de Regularización de la “Sociedad de baldíos de Valdemaluque”
	Berlanga de Duero	Minifundio	Propuesta de creación de Sociedad “gestora”		
3. Tierra de Pinares	Camparañón	Agrupación PAC	Creación de “Asociación sin ánimo de lucro”	Herrera de Soria	Procedimiento de constitución de Junta Gestora del monte “Pinar” de Herrera de Soria

La localización de las propuestas de modelos agrupativos se plasma en la figura siguiente:

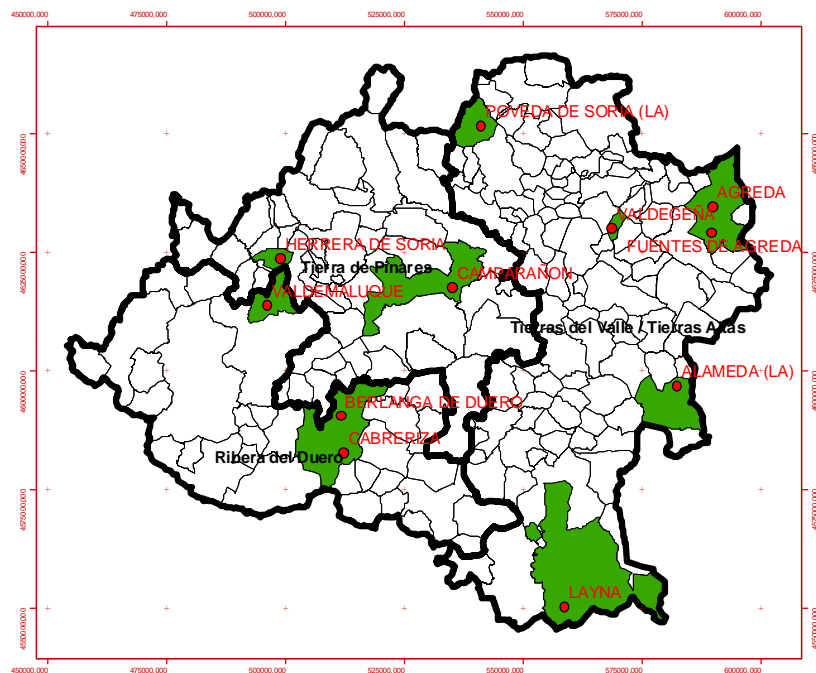


Figura 4. Localidades donde se realizan las experiencias-piloto.

El grado de ejecución de cada una de las experiencias-piloto se desarrolla a continuación, diferenciándose las correspondientes a constitución de nuevos modelos agrupativos de las correspondientes a consolidación y saneamiento de figuras de propiedad colectiva existentes.

1. Constitución de agrupaciones de propietarios de montes.

1.1. Monte Bajero de Cabreriza.

Se localiza en el municipio de Berlanga de Duero, en la localidad de Cabreriza. La superficie total del monte asciende a más de 250 hectáreas de encinar en monte bajo, potencialmente productor de trufa.

De la investigación de la propiedad de este monte podemos decir que fue comprado en subasta desamortizadora en el año 1.868. Tras 3 compra-ventas, en el año 1.875 el monte lo adquirieron 61 propietarios de la localidad de Arenillas

(fuente: *Registro de la propiedad de Almazán*), los cuales en su mayoría eran predecesores de los actuales propietarios.

El régimen de propiedad actual es de minifundio, con un elevado grado de parcelación (una media de 0,3 hectáreas/parcela), estando localizados e identificados más del 80% de los propietarios, en su mayoría vecinos del municipio de Arenillas.

Todas las instituciones y organizaciones municipales se han implicado en el proceso de constitución de una Sociedad Gestora. Así, el 26 de agosto de 2005 se aprobaron el acta de constitución y los estatutos de la Sociedad Gestora del Monte Bajero de Cabreriza S.C. y el 25 de octubre de 2005 se constituyó formalmente la sociedad con la obtención del C.I.F.

La Sociedad agrupa la gestión de un total de 135 hectáreas de monte bajo de encina pertenecientes a 170 propietarios forestales.

En esta experiencia-piloto, la Asociación Forestal de Soria ha trabajado estrechamente con la Gerencia Territorial de Catastro de Soria y el Ayuntamiento de Berlanga de Duero para facilitar la actualización de la titularidad catastral de las parcelas de monte, la cual se ha llevado a cabo a través de la Junta Pericial de Catastro Inmobiliario Rústico del municipio de Berlanga de Duero.

A su vez, en este monte se han identificado mediante levantamiento GPS todos los mojones perimetrales, partiendo de las actas de deslinde del Instituto Geográfico Nacional y de las actas de deslinde entre las localidades de Cabreriza, Alaló y Paones.

1.2. Monte “Moranas” de las localidades de Ágreda y Fuentes de Ágreda.

Se ubica en el Término Municipal de Ágreda, en las localidades de Fuentes de Ágreda y Ágreda. Se trata de un monte bajo de encina de 166 hectáreas productor de trufa.

Al igual que en el caso anterior, el monte Moranas fue vendido en subasta pública en el año 1.867 (fuente: *Archivo Histórico Provincial*) y tras distintas compraventas el monte se fue dividiendo en parcelas individuales hasta su situación actual.

En este monte se constituyó formalmente la primera Sociedad Gestora del proyecto FOREMED (22 de julio de 2005) denominada “*Sociedad Gestora del Monte de Moranas S.C.*”, en la cual 15 propietarios forestales se han comprometido durante 10 años a realizar una gestión colectiva de sus montes.

1.3. Monte “La Mina” de la localidad de La Alameda.

Se ubica en la localidad de La Alameda, perteneciente al Término Municipal de Deza. Se trata de unas 300 hectáreas monte bajo de encina cuya titularidad catastral se encuentra en proindiviso entre 77 propietarios.

Este monte salió en subasta pública en el año 1.866 con el nombre de *Monte Somero* (fuente: *Archivo Histórico Provincial*). Tras distintas compraventas, el monte fue comprado por Bernardo Pérez, persona que realizó una explotación minera durante un tiempo. A su muerte, el monte se dividió entre sus 6 hijos, los cuales realizaron distintas compraventas a propietarios de la localidad de La Alameda, ascendientes de los propietarios actuales.

Tras varias reuniones con propietarios forestales de este monte, 47 cotitulares catastrales propietarios de más del 50% de la superficie del monte se

han comprometido contractualmente a la creación de la “*Sociedad Gestora del Monte la Mina S.C.*” para la gestión colectiva del monte, quedando el plazo abierto para la incorporación de nuevos socios.

Actualmente se está llevando a cabo un proceso de revisión catastral en el Término Municipal de Deza, hecho que no permite la constitución formal de la sociedad hasta que no sea definitivo el coeficiente de propiedad que cada propietario tiene en el monte.

1.4 Agrupación de propietarios de la localidad de Layna.

Layna es una localidad del municipio de Arcos de Jalón en la que se constituyó una agrupación de propietarios para integrar sus parcelas en el Plan de Forestación de Tierras Agrarias.

Aprovechando el espíritu de gestión colectiva del monte impulsado por esta agrupación, se creó una asociación sin ánimo de lucro para facilitar la gestión colectiva de las parcelas forestadas, habiendo accedido los propietarios a destinar un porcentaje de los ingresos obtenidos por la repoblación a la asociación formada de cara a dotarla de fondos en previsión de posibles necesidades colectivas de actuación.

1.5 Agrupación de propietarios de Camparañón

En Camparañón, localidad perteneciente al municipio de Golmayo, se formó una agrupación de propietarios con el objeto de acceder al Plan de Forestación de Tierras Agrarias.

Con el fin de facilitar las actuaciones orientadas a la gestión colectiva del monte se creó una asociación sin ánimo de lucro que agrupa a este colectivo de propietarios.

1.6 Montes de Valdegeña

El Término Municipal de Valdegeña posee 760 hectáreas de monte bajo de encina, cuya titularidad está proindivisa entre un número muy elevado de propietarios. El monte produce trufa y posee un elevado valor cinegético.

En el año 1.866 salieron en subasta pública 406 hectáreas de monte del municipio de Valdegeña, con los nombres de *Monte Las Barderas*, *Monte Carrascalejo* y *Monte El Grande*. Florencio Blasco, Nicolás Soria, Juan Salvador y Juan José Navarro fueron los rematantes de las subastas y adquirieron la propiedad de los montes (fuente: *Archivo Histórico Provincial*). Posteriormente, realizaron distintas compra-ventas de suertes de monte a vecinos de Valdegeña y de localidades limítrofes. Con el paso de las generaciones, el número de suertes se multiplicó hasta llegar a la situación actual de titularidad proindivisa del monte.

Se está trabajando en la constitución de una Sociedad Gestora en estos montes, y hasta la fecha 42 propietarios han aportado la documentación correspondiente. Debido al alto número de cotitulares del monte, se necesita el apoyo de un mayor número de propietarios para poder constituir la sociedad, con lo que se está en periodo de recogida de nuevos socios. Todas las instituciones municipales están apoyando esta iniciativa.

1.7 Monte “La Rozuela” de Berlanga de Duero

Localizado en la margen izquierda del río Duero a su paso por el municipio de Berlanga de Duero, se trata de un monte maderable muy productivo formado por una masa pluriespecífica de pino negral, quejigo, sabina, encina y chopo, con una superficie de 225 hectáreas.

La propiedad del monte se encuentra en régimen de minifundio con un total de 130 titulares catastrales. Se han mantenido varias reuniones con los propietarios, pero solamente 10 de ellos han apoyado la iniciativa de constituir una sociedad gestora. El plazo de incorporación de nuevos socios sigue abierto.

2. Consolidación y saneamiento de figuras de propiedad forestal colectiva existentes.

2.1 Monte “Pinar “ de Herrera de Soria.

El monte “Pinar”, ubicado en el municipio de Herrera de Soria, tiene una superficie de 1.363 hectáreas pobladas de pino y enebro. En su origen el monte fue adquirido por 44 compradores y tras la sucesiva fragmentación de la propiedad en los diferentes procesos sucesorios, el número de propietarios se ha multiplicado de forma exponencial, teniéndose identificados a 443 de los propietarios actuales.

Con el fin de organizar a los propietarios se ha constituido una asociación sin ánimo de lucro denominada “*Asociación de Herederos de los Compradores del Monte Pinar de Herrera de Soria*” en la que se agrupan 262 de los actuales titulares del monte.

El pasado 11 de julio de 2005 se presentó en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Soria la solicitud de constitución de Junta Gestora en este monte. Así, el anuncio de convocatoria apareció publicado en el BOP nº 92 de 12 de agosto de 2005, encontrándose actualmente iniciado el procedimiento administrativo para la constitución de dicha Junta Gestora.

2.2. Montes de la Sociedad del Conde

Localizado en el término municipal de La Póveda de Soria y con una cabida de algo más de 200 hectáreas, este monte está poblado de hayas, pinos silvestres, robles y acebos. El origen de su propiedad data del año 1905, cuando 45 personas adquirieron el monte en proindiviso por título de compraventa (fuente: *archivos particulares*). Se ha conseguido identificar a más del 70% de los propietarios actuales, los cuales representan un colectivo de más de 400 personas.

El pasado 28 de septiembre de 2005 se presentó en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Soria la solicitud de constitución de Junta Gestora en este monte, encontrándose actualmente iniciado el procedimiento administrativo para la constitución de dicha Junta Gestora.

2.3. Montes de la Sociedad de Baldíos de Valdemaluque

Bajo esta figura se agrupan varios montes localizados en el municipio de Valdemaluque, con una extensión total de 716 hectáreas, pobladas de pinos negrales, monte bajo de encina, matorral y pastizales.

Su origen data de 1.878, cuando un colectivo de vecinos de Valdemaluque compraron estos montes (fuente: *archivos particulares*). Se ha localizado e identificado a la práctica totalidad de los actuales propietarios, encontrándose en la fase de recopilación de la documentación previa al inicio del expediente administrativo de constitución de la *Junta Gestora*.

5. RESULTADOS DEL SUBPROYECTO DE LA ASOCIACIÓN FORESTAL DE SORIA

Los resultados del subproyecto de la Asociación Forestal de Soria se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Inclusión de modificación normativa de ámbito nacional para la gestión de montes proindiviso mediante la Disposición Adicional Décima de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.
- Clasificación cuantitativa y cualitativa de los tipos de propiedad forestal privada de la provincia de Soria (véase figura 2).
- Conocimiento de la situación actual de los montes de titularidad colectiva de la provincia de Soria.
- Constitución de Sociedades Gestoras en montes privados de carácter minifundista (Sociedades Gestoras del Monte de Moranas (Ágreda) y del Monte Bajero de Cabreriza (Cabreriza-Berlanga de Duero)).
- Constitución de Asociaciones sin ánimo de lucro en montes privados de carácter minifundista (Layna y Camparañon).
- Establecimiento de procedimiento de constitución de Juntas Gestoras en montes proindiviso en colaboración con la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León e inicio de procedimiento de constitución de Juntas Gestoras en *montes de la Sociedad del Conde* (La Póveda de Soria) y en el *Monte Pinar* (Herrera de Soria).

- Habilitación de procedimiento de actualización de titularidad catastral a través de las Juntas Periciales de Catastros Inmobiliarios Rústicos de los ayuntamientos mediante acuerdos con la Gerencia Territorial de Catastro de Soria.
- Concienciación social de la necesidad de crear modelos agrupativos de gestión forestal en montes privados para su puesta en valor.
- Conocimiento de la existencia de grandes extensiones forestales de carácter privado escasamente explotadas como fuente de riqueza que sirva de motor de desarrollo rural endógeno.
- Implicación de las distintas administraciones públicas en la resolución de la problemática existente en los montes privados de la provincia de Soria.

Soria, 31 de octubre de 2005



Asociación
Forestal de Soria
(ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS FORESTALES DE SORIA)

Fdo.: Francisco J. Soto Orte
Presidente Asociación Forestal de Soria